



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0346 -2009- GORE-ICA/PR

Ica, 02 JUL. 2009

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0029-2007-GORE-ICA/PR de fecha 05 de Enero del 2,007 se resuelve designar al Lic. Adm. Carlos Enrique Huarancca Tipiana; en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica, en el nivel remunerativo F-5; de la Escala 11 del D.S. N° 051-91-PCM; con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

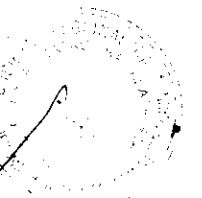
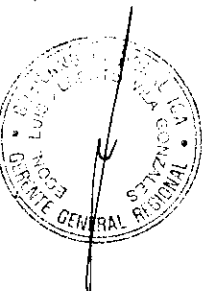
Que, en merito al anterior considerando es necesario expedir el presente acto Resolutivo dando por concluida la designación del Lic. Adm. Carlos Enrique Huarancca Tipiana en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica, en el nivel remunerativo F-5;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la designación del **LIC. ADM. CARLOS ENRIQUE HUARANCCA TIPIANA**, en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica en el Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del D.S.N° 051-91-PCM, dándole las gracias por los servicios prestados.

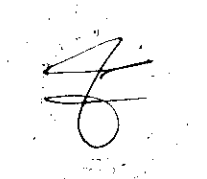
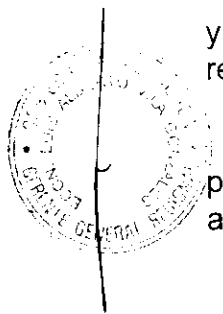
ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **ECON. RAFAEL GUILLERMO ENRIQUE JESÚS JOSÉ MARTINELLI BERNOS** en el cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ica, Nivel Remunerativo F-5 de la Escala 11 del D.S.N° 051-91-PCM con las atribuciones




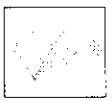
y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponde.

ARTÍCULO TERCERO.- Notifíquese la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



 **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**
Q.F. ROMULO TRIVENO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **02 de Julio del 2009**
Of. Circular N° **0993-2009-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0346-2009** de fecha **02-07-2009**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)